



MENDOZA, 11 OCT 2019

VISTO:

El EXP-CUY: 8633/2019, en el que la egresada Laura Diana YELÓS solicita la extensión de su Diploma de “Doctora en Ingeniería”;

CONSIDERANDO:

Que la citada egresada, según informe que obra a fs. 8 y 9 registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de la carrera de posgrado “Doctorado en Ingeniería”, aprobado por Ordenanza Nº 39/96-CS.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre de la egresada Laura Diana YELÓS (DNI: 29.974.191), nacida el 09 de abril de 1983 en Mendoza – Argentina, el Diploma de “Doctora en Ingeniería” de la carrera de posgrado “Doctorado en Ingeniería”, con fecha de egreso el 24 de abril del año 2019.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI Nº 543 / 19